

J. L. ESTELRICH
DIRECTOR

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

En España : : : : 1'25
Ultramar : : : : 1'50
Extranjero : : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS

FUNDADOR - PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, núms. 14 y 15.

Telegramas: HORA-PALMA.

Anuncios; reclamos y comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Eulalia, 10

Número suelto . . ptas. 0'05

Id. atrasado . . . 0'10

Al escudo de España



GRAN FÁBRICA

de toda clase de dulces, turrone y bombones

de ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE TA REAL CASA S. Miguel, 220 y P. Juanof Colom, 8.-Puerta Pintada

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer a todos sus favorecedores un inmenso y variado surtido de turrone, dulces y bombones al reducido precio de exportación.—OCASION excepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

TURRONES

Alicante, Yema, Fresa, Crema café, Avellana, Frutas, Naranja, Chocolate, Jijona, Mazapan, Pistache, Avellana imperial, Nieve, Manteca, Rosa, Guirache, Coco y Crema.

Barquillos a 1, 1'25, 1'50 y 2'50 pesetas el 100; frutas glazadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado surtido de Repostería. Especialidad en tortas de mazapan estilo del país; mazapanes de Toledo.

DE ACTUALIDAD

CARTA ABIERTA

Nuestro estimado amigo D. Pedro Martínez se ha servido favorecernos con la siguiente carta que publicamos con gusto, no sólo por ser de quien procede el escrito, sino porque trata un asunto de actualidad, que como Senador del Reino y como contribuyente, tiene motivos de conocer.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Distinguido señor y amigo.

Agradezco la atención, tan valiosa como inmerecida, y que sólo puede explicarse por su habitual bondad para conmigo, de obsequiarme con un ejemplar impreso del discurso escrito y leído por Vd. en la sesión inaugural de este año de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

No hay que esforzarse mucho para topar, luego de comenzada la lectura de su discurso, una serie de esas verdades que evidencian algunos de los graves males que en nuestra nación se sufren. Oportuna y útil esta nueva producción de su inagotable afición al estudio de la cosa pública, trazadas en él con mano segura el origen y la causa de tanto perjuicio; puestos de manifiesto los remedios adecuados para evitarlos en el sucesivo, no es extraño que llegue hasta nosotros el ruido de los aplausos que en esa Corte se le tributan como merecido premio por el servicio que nos presta, y a esta cariñosa manifestación atrevo-me a sumar mis felicitaciones, las cuales en compañía tan numerosa pasarán sin protesta de calidad y en todo caso admítalas Vd. como buenas, ya que las abona acrisolada sinceridad.

Las observaciones desarrolladas en su discurso se refieren muy principalmente a lo que conocemos por administración pública, a la cual aludí yo no hace muchos días desde las columnas del apreciable diario *La Almudaina* diciendo de ella rudamente que no existía. A algunos de mis lectores pareció un tanto atrevida y un poco inexacta esta afirmación mala: para corroborar mis impresiones así sentidas podría fácilmente aducir votos reputadísimos, pero no sólo renuncio a ello, sino que me limitaré a lamentarme de que no sea una verdad evangélica mi metáfora, porque a serlo podríamos con facilidad y provecho edificar su habitación como casa nueva en solar llano y bien barrido, y no sufriríamos la fatiga de ese perpetuo remandar con que sostenemos el ruinoso caserón en que hoy se asienta aquella.

Es sin duda causa bastante principal del descrédito en que se mueve ante propios y extraños nuestra aludida administración, la falta de responsabilidad efectiva de que se amparan intuitivamente los encargados de ella: la inmunidad trócaese en impunidad, y así cuando por torcida interpretación de las leyes ó por motivos menos excusables resultan estas atropelladas y se infieren daños y agravios al público, es casi locura soñar con el logro de la debida satisfacción: conseguir la reparación se hace tan difícil que las más de las veces el perjudicado prefiere conllevar la ingrata carga del daño injustamente recibido, a ver malogradas sus quejas y malgastados sus recursos, pues se sabe por experiencia que si en alguna ocasión, por rara casualidad, se alcanza aquella satisfacción, sólo es a pla-

zo muy lejano y a título oneroso casi siempre.

De esta irresponsabilidad síguese fatalmente, entre los perjuicios todos graves que son su consecuencia, marcado desamor en el trato falta de celo que algunos administradores dispensan a los asuntos que se les someten; desafecto y desvío que suele también traducirse en un expediente sin fin, plagado de trabas y dificultades, que hieren de muerte a todo intento de trabajo y a toda iniciativa de nueva empresa, cumpliéndose así igualmente de modo exacto aquella otra afirmación suya, hecha en otro discurso, no negada por nadie, a saber: que cuando quiera que el público se pone en contacto con la administración es solo para inferirse agravios.

De estos casos hay alguno tan lamentable y peregrino que aun cuando no existieran tantos otros de índole variada, bastaría por sí solo para hacer la apología más acabada de la bondad del sistema de cuya paternidad arranca.

Oírto, muy cierto es que debe de consolarnos de estos males que sufrimos en nuestra nación lo que sucede análogo en otros países no tan adelantados, suponemos estario, como el nuestro, en África por ejemplo. Allí, realmente, ocurren cosas portentosas en materia de administración, y como yo he pasado por aquellos pueblos incultos, no resisto al deseo de referir a V. uno de los sucedidos a que me contraigo y que tal vez, como digo, consuele también a usted de nuestros achaques...

Estamos no recuerdo bien si con los negros *gangs* ó con los *lucumies*, aquellos que a cierta edad se inflan tajos a diestra y siniestra, hacia arriba y abajo, en ambas mejillas, rostro y barba, que no se borran jamás, y con cuyas caprichosas y salvajes cicatrices se tienen por gente guapa: sea en una ú otra tribu, allí estaba yo cuando acababan de embargar un barquito cargado de azúcar los de la aduana, por contravención, decían, de su capitán a las ordenanzas de la misma. El barquito, que venía de lejano puerto, era de la misma matrícula de la aduana que le detuvo y había ya hecho otros muchos viajes, de modo que nadie ignoraba que tenía de cabida cien toneladas solamente, y cien toneladas de azúcar, esto es, todo el cargo que cabía en él, era lo que el capitán había declarado para el aduano de los derechos correspondientes: ¿por qué pues se le detenta, se formaba sumario al capitán y no se dejaba descargar el azúcar sino mediante el pago como fianza de algunos miles de su moneda? Esto pregunté yo, pues me interesó mucho el caso, y no me fué muy difícil averiguar que el motivo de tanta vejación era sencillamente porque en un papel, guía ó certificado de exportación que trajo el capitán, de la otra aduana, de su procedencia, se había cometido el craso error de pluma de estampar en él que el cargamento del buque subía a docientas toneladas. Al bondadoso negro con quien hablábale observé yo, que esto ni como error debía estimarse, pues siendo evidente que el barquito solo podía cargar cien toneladas máximo, y que esta era la cantidad manifestada por el capitán, no cabía suponer en él intención ninguna en daño del fisco, ni menos estimar ni tener en cuenta un papel que certificaba lo imposible con lo que se evidenciaba uno de esos casos previstos de craso

error que al enunciarse, se resuelven por ellos mismos...

Sea como fuere, el expediente con arreglo a ordenanza se formó con sus cargos y descargos, y llegó la vista y el consiguiente fallo: yo asistí como testigo presencial a la aduana audiencia.

En ella después de leída la acusación, defendió al acusado un negro comerciante ó comerciantes negro, y sostuvo con más ó menos buenas razones lo mismo que a mí se me había ocurrido sobre la manifiesta inocencia del caso, y el tribunal, con plausible unanimidad incluso el juez acusador (allí se estila como en España que el acusador forma también parte del Tribunal, es pues juez y parte y esto no es broma) todos absolvieron al pobre capitán y firmaron en este sentido la sentencia.

Vamos, gracias a Dios, dije yo, que en África hay también como en España, sentido común. El capitán habrá tenido perjuicios, habrá conlevado los sacrificios que supone haber tenido que buscar la fuerte fianza exigida y perdido tiempo precioso; pero se le devolverá seguidamente el dinero y se dará por satisfecho de sus penas con el consuelo muy socorrido de no tener que sufrir males mayores... pero ¡oh desencanto cruel!... Leída que fué la sentencia, uno de los jueces que había actuado, llamado *interventor*, absolviendo al capitán, apeló de su propia sentencia para que se viera en última instancia, dijo, en la corte del rey, del cacique ó del mejá de la tribu...

Vanos fueron todos los lamentos, quejas y razones del agraviado y de su defensor sobre los gratuitos perjuicios que de nuevo y tan sin fundamento se inferían a sus sagrados intereses.

Y cómo es posible decían, además, que todo un juez que absuelve, apele el mismo de la sentencia que acaba de dictar... No importa repetir aquí lo que aquí buen señor juez respondió para explicar su conducta... misterios del centralismo sin dudar; lo cierto es que solo se logró que se consignara en el expediente, a renglón seguido de la apelación, la más formal protesta en contra de ella.—Y el sumario pasó a la Corte, y la fianza siguió detenida, y hubo que poner empeños y que tomarse muchas molestias y... y... pasó tiempo, el tiempo necesario para ultimar el asunto, que lo fué como debía esperarse, tardía aunque favorablemente.

¿Hay ficción en lo que llevo relatado?—Sí; pero si V. pone el puerto en que esto se finge, en Mallorca; llama al barquito «El Cronómetro», la corte, Madrid; y como defensor y protestante al que escriba, resultará el hecho rigurosamente histórico. El expediente en que hay constancia de todo, debe de hallarse archivado en ese centro que V. sabe bien como se llama.

Tan extraño procedimiento que con ligeras variantes he visto seguir en ocasiones distintas afecta y daña sin consideración alguna los intereses de la marina mercante y del comercio y solo es concebible suponiéndolo autorizado por refinadísima suspicacia, hija legítima de alguno de esos condeados burocráticos que se estilan en Madrid. Más peor que esta suposición es la certeza que tengo de que esta manera de tratar nuestras empresas cuenta con la sanción de todo un señor Ministro de Hacienda; pues al intervenir y fallar dichos expedientes prueba que los consienten!

Vaya uno con estos antecedentes a quejarse y a reclamar se le indemnicen perjuicios, subiendo para ello, si es necesario la escarpada cuesta hasta llegar a nuestras Cámaras! En ellas podrá sonreírse la justicia si se cuenta con mayoría de votos en contra del Gobierno, lo cual es fácil de conseguir según V. afirma con finísima ironía.

Y si admitimos como errónea esta suposición habrá que convenir entonces pensando piadosamente, que la disposición de llamar a él todos los expedientes aun cuando haya recaído en ellos fallo absolutorio, se origina de ese prurito que se nota en muchos de meters en cuanto hay creado en tierra y cielo, de entender y legislar sobre cualquier materia aun cuando se desconozca en absoluto.

Caso curioso de este achaque epidémico es el que ocurrió en Madrid en el Congreso, al discutirse el proyecto de ley que trataba del derecho de exportación, transitorio, que con motivo de la

guerra última se proponía establecer: la comisión no advertía que aconsejaba que había de pagarse lo mismo por una tonelada de tomates que por una tonelada de burros, lo cual con mucho gracejo y fortuna ridiculizó el diputado señor Bergamín.

Claro es que hay sobre lo que criticamos muy honrosas excepciones; á empleados, de altos puestos, he oído yo lamentarse amargamente de que no se ponga remedio á estas inconsecuencias.

Añadamos ahora á tanto agravio los que más directamente se padecen por obra y gracia de los caciques al uso, casi dueños de nuestras vidas y haciendas, y hallaremos justificada esta actitud de la clase media, que es la que más lucha y trabaja y que sufre con mayor abundancia las consecuencias de ese eterno y mortificante manoseo, actitud si no faciosa rayana en rebeldía. Cuando ella no tiene, por su bien, que curarse de heridas recibidas, ha de preocuparse de que no se le inflan por su mal; de modo que no tan solamente no puede disfrutar de esa tranquilidad necesaria en su espíritu para preocuparse por el bien común, sino que, descontando el tiempo que le absorbe su lucha por la vida, casi no le queda vagar para defenderse de quienes continuamente le amenazan ó atacan.

Como síntesis también de estos asertos resulta ante nosotros esa carencia de virtudes que V. observa en nuestra clase media así para la dominación como para dirigir, lo cual no es raro, pues realmente no puede ni pensar hoy por hoy en poseer tales virtudes por mucho que las ame y desee sentir las; y aun es gracia y milagro que conserve la de no menor valía, la de sufrir con estoica resignación las inmensas desgracias que sobre nosotros pesan!

Prestar atento oído al eterno clamoreo de nuestras quejas, indagar su razón, investigar la eficiente de su origen, proponiendo remedio adecuado para satisfacerlas y mejor evitarlas, he aquí como procediendo, repetimos, el patriótico fin de su hermoso trabajo, que no me cansaré de alabar aun cuando con ello merezca justa censura, pues incurro en algo grave que yo mismo critico y no está bien que miremos á tan alto los que padecemos miopía.

Yo acaricio la humilde opinión de que algunos de tantos males se remediarían si consiguiéramos descentralizar la Administración; cuanto sea dable sin menoscabo de los sagrados vínculos en que se funda la madre patria, y declarando inamovibles á los empleados, que habrían de ser elegidos solo por oposición, reduciendo el número por natural amortización, pagándolos bien, y exigiéndoles estricta responsabilidad en todos sus actos, amen de crear un monte-pío para el amparo de su vejez. Y arrancaría de cuajo ese manzanillo que todos maldecimos y contra el cual nadie se atreve á pesar de la hedionda fetidez de sus emponzoñados frutos; y si ya no fuese mucha gollería, pediría para todo, lo que es mayormente necesario:

¡Honestad y justicia!

B. S. M.

P. MARTINEZ.

REFISTOLEO

UNA DISTRACCIÓN

Hace pocos días los numerosos transeúntes que cruzaban por el puente del Norte, uno de los más hermosos y más frecuentados de Stoccolmo, detuvieron llenos de estupefacción ante un espectáculo inesperado.

Era la hora en que los ministros acudían á Palacio á celebrar Consejo con el rey Oscar. El respetable general Rappe iba á Palacio á pie, vestido de gran uniforme, pero llevando en la cabeza, en vez del sombrero de pico con galones y plumas correspondiente á su generalidad un elegante sombrero de copa que se encasquetó en un momento de distracción.

Llegó á Palacio el general, entró en el salón donde se iba á celebrar el Consejo, siendo acogido con las risotadas de sus colegas y aun del rey mismo.

Pero el rey, á pesar de que le hizo gracia la cosa, creyó deber imponer al general tres días de arresto.

La citada distracción ha sido la comi-

dilla del público durante algunos días y el regocijo de los periódicos satíricos ilustrados.

Unos han publicado alegorías en que se hacía alusión al desarme; otros hicieron servir de pretexto el sombrero del general Rappe para afirmar que en Suecia el poder civil está por encima del poder militar.

En fin, se han deducido del mencionado «acontecimiento» una serie de consecuencias que el mismo Aristóteles no llegó á prever en su capítulo de *Los sombreros*.

EL PADRE RODRIGUEZ

Un fraile agustino español, el padre Angel Rodriguez, acaba de ser nombrado por el Papa director del Observatorio Astronómico del Vaticano, el cual, según los inteligentes en estas materias, es más perfecto que el del Colegio Romano, fundado y dirigido durante muchos años por el célebre padre Secchi, de la Compañía de Jesús.

El Observatorio del Vaticano se encuentra en relación directa con todos los establecimientos análogos del mundo y en todas partes son apreciadas sus observaciones, que hablan muy alto en pro de los astrónomos, bajo cuya inteligente dirección se encuentra colocado dicho establecimiento científico.

LAS HORMIGAS

Las hormigas es notorio que se reconocen muy bien entre ellas. Cuando una hormiga se introduce en una colonia que no es la suya, casi instantáneamente es condenada á muerte.

Un naturalista alemán, el señor Albrecht Bethé, ha investigado por cual sentido podía ejercerse un reconocimiento tan sutil, averiguando que era por el olfato.

Antes ya el señor Cook había observado que una hormiga que tocaba el agua era, al volver á su nido, infaliblemente objeto de seguro ataque por parte de sus hermanas, y había deducido de esto que el lavado hacía perder á las hormigas una propiedad especial que les permite puedan reconocerse entre sí.

Más tarde esta hipótesis vióse confirmada por el señor Forel, demostrando que pueden ponerse ante las hormigas nidos diferentes, siempre que de antemano se corren á éstas las antenas; que san órganos del olfato.

Añadiendo á estas consideraciones una nueva prueba, aplasta el Sr. Bethé algunas hormigas, y con jugo obtenido con esto embadurna una hormiga, á la que hace entrar en hormiguero distinto del suyo. Si la hormiga ha sido perfumada con el jugo de hormigas de dicho nido, es bien acogida: en caso contrario, es inmediatamente atacada.

Una hormiga, lavada en alcohol de 30 grados y devuelta á su nido, es atacada por sus hermanas como si fuera extraña. Pedro si se dejan transcurrir 24 horas antes de reintegrarla á su hormiguero, entonces es perfectamente reconocida por las otras.

UN PERIÓDICO LATÍN

En Roma ha empezado á publicarse en los primeros días del mes un diario redactado en la lengua de Cicerón y de Virgilio. Este periódico, que se titula *Vox Urbis*, está escrito en latín desde el artículo de fondo á los sucesos del día, y sólo en los anuncios de espectáculos y algunos de los reclamos se conserva el idioma italiano.

CROMOS

Para felicitaciones de Navidad.

En la Librería de J. Tous se ha recibido un nuevo y variado surtido.

Pérdida.—El domigo pasado se extravió un brazalete; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR
(Unión Comercial)

J. Estela y C.

PARA BARCELONA saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado vapor



PUERTO MAHON

al mando de un esperto capitán **D. Jaime Bonet.**

Admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y lias camareras llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

PRECIOS DEL PASAJE

	1.ª	2.ª	3.ª
Pasaje sencillo de Palma á Barcelona ó viceversa	18	11	6 Ptas.
Id. id. en grupos de 5 Id. Id.	65	40	20
Id. á Barcelona y vuelta	30	18	10

De pasaje: D. Bernardo Estela—Hasta 2 tarde, P. Antonio Maura, núm. 23—2 tarde en adelante sobremuelle Almacén, 6.

PARA BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA y regreso á PALMA, saldrá de este puerto todos los jueves 12 mañana vapor

SANTA ANA

admitiendo carga en guía general y pasajeros.

Consignatarios: Palma D. Bernardo Estela.—Barcelona, Sres. Moll y Cerrominas.—Valencia, Sres. Morfoni Hermanos.—Alicante, D. Eduardo Gallina.—Ibiza, D. Antonio Pineda.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Mes de Diciembre

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor P. SATRUSTEGUI, capitán Tomasi, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta día 2.
El 20 de Santander, vapor ISLA DE PANAY, capitán García, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Ugarte para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el 22.
LINEA DE FILIPINAS—El 3 de Barcelona, vapor MONSERRAT, capitán Deschamps, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.
LINEA DE FERNANDO POO—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, y por LARACHE, capitán Piá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos—El 25 de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
SERVICIO DE TANGER—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Cibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para informes en Palma: Plaza de Antonio Maura, 4 (antes Copiñas).

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS Brosa-9-PALMA.

PEDRO DOMEQ

— Casa fundada en 1730 —

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vinos tintos tipos Borgoña.—El primer Cognac de España.—Jerez Espumoso Champagne Domecq. Unicos y exclusivos representantes para esta isla BALLESTER HERMANOS—Jaime Ferrer 31, entresuelo—Palma de Mallorca.

Sándalo SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis. **SE CURAN SEGURAMENTE CON PERLAS ANTISEPTICAS SOL** á base de OREOSOTAL TERPINOL y OVASINA.

Morrhuel con hipofosfitos SOL cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Gran baratura en la sucursal por cierre

del ESTABLECIMIENTO

TATAMIENTO DE LA DIABETES
VINO URBANADO PÉPICO
PREPARADO POR **FARMACÉUTICO J. TORRENS**
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por una gran experiencia. Este medicamento es el más eficaz para la eliminación del azúcar de la sangre y para la curación de la diabetes. Es de un sabor fresco y puro y no produce efectos secundarios. Es de un sabor fresco y puro y no produce efectos secundarios. Es de un sabor fresco y puro y no produce efectos secundarios.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª
S. en C. DE CADIZ



SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO con escalas en PUERTO-RICO, MAYAGUEZ Y PONCE, saldrá el día 28 de Diciembre el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puertos y Canarias. Además la admite con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse:

Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20

NOTA. Se suplica á los Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar, por tener muy limitada la cabida.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22 PALMA DE MALLORCA

TERCIANAS

PALUDISMO y demas **FIEBRES** Por antiguas y rebeldes que sean estas enfermedades se curan inmediata y radicalmente con el uso del

FEBRÍFUGO MARTORELL

Se asegura el buen éxito de dicho medicamento. De venta en la Farmacia de **B. Martorell—Plaza de Coll. Palma**

Billar pequeño Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres.—Informarán Calle del Sindicato, 134, Fábrica de Gasosas.

LA ROQUETA
Fabrica de cerámica, azulejos y baldosas de **Pedro A. Cetró**

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y San Español. SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27.

ULTIMOS DIAS

Gran liquidación en la tienda de **JAIME SERRET**

Pañuelos abrigo 10 cuartos á 3 PTAS. uno. Lanas, Pañetes, Paño León, Cortes seda color, Telas hilo, Astrakanes y todos los géneros existentes se liquidan á

Precios nunca vistos

13 y 15-S. Nicolás-13 y 15

PRODUCTOS DE LA FARMACIA SUSAÑA ESCUDILLERS-8-BARCELONA

Coqueluche, Catarros, Tos. Se cura con el *Jarabe de Castánea Vesca-Suaña. Fosfo-Maltina-Suaña.*—Preparado granular de sabor agradable, recomendado por distinguidos médicos. Fortifica á las personas débiles, anémicas, escrofulosas y á los convalescientes. Valioso específico para los niños, cuya actividad activa.

DISCOS DOSIMÉTRICOS SUSAÑA—SARRIAS.

DISCOS ANTISEPTICOS.

Preparación rápida y económica de líquidos (antisépticos, Acido bórico Timol, Permanganato potásico, etc., etc. Discos dosimétricos de Nuez de Kola, Glicero-fosfato de Cal, Kola, Coca, Cacao y otros.

Depósito en Palma, Farmacia de J. Sureda Llitas—Brosa, 9.

ACETILENO—PATENTES BOFILL —INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos y inexplosivos. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como **Petróleo** á 40 cénts. [de] peseta el litro y gas á 20 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

Carburo superior á Ptas. 1'10 kg. Sindicato, 141-1.—PALMA

Turrone legitimes de Jjona de **MANUEL SIRVENT GARCIA**
Es uno de los acreditados turroneiros que ejercen su industria de turrone y toda clase de dulces y para convencer al público ha abierto su establecimiento en la calle SAN NICOLAS, en donde encontrarán todos sus parroquianos un gran y variado surtido de turrone de todas clases, peladillas y garrapiñadas y toda clase de dulces.
SAN NNICOLAS

Dependiente
Se necesita un jovencito entendido en música para el despacho en Casa BANQUE.
Extravío: El sábado próximo pasado el día 17 del corriente al tomar la tarjeta en la ventanilla de la estación del Ferrocarril se extraviaron unos documentos, se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos en la calle de Valseca. núm. 23, piso 1.º
Se alquila un entresuelo con cuatro dormitorios y demás comodidades, Miramar-12. Informarán en el principal.
Nodriz Se desea una que tenga buena y abundante leche para ir con familia mallorquina á Barcelona.—Informarán: calle Felipe Bauzá, núm. 7.

PARA NAVIDAD

Bodega Palmesana

Plaza del Mercado, 24 y Danús, 7.

En dicho establecimiento se expenden **sin competencia de precios por lo baratos**, los ricos moscateles de Bañalbufar, rancios y tintos de Binisalem, Vinos de Málaga, litrados y embotellados de Oporto, Madeira, Burdeos, Rioja clara y tinto, Valdepeña, Cepa, Macón, Champagne y Jerez. Cognacs, Vermouth, Abimé, Pipermint, Manzanilla y licores de todas clases, en botellas sencillas y de lujo.

RON Negrita, Criolla, Puerto-Rico, Jamaica y otras marcas.

Visitando esta bodega se convencerán de la buena calidad y baratura de los géneros.

Nota.—Previo aviso se sirven a domicilio. **NO EQUIVOCARSE.**

P. del Mercado-24 y Danús-7

EL BLANCO Y NEGRO

SASTRERIA Y CAMISERIA

Precios Económicos

Gran surtido de Pañería, Lencería, artículos de punto y otros varios.

EL BLANCO Y NEGRO S. Nicolás-22 y Orfila-2

TURRONES Y DULCES

de todas clases

UN DEFECTO TIENEN SOLAMENTE

ser tan baratos y proceden de la fábrica de

D. Vicente Roselló-Olmos

Elegantes cajitas de dulces, muy propias para regalos.

y en Comestibles lo saben las personas de gusto.

Y todos felices pasemos y buena sombra les deseamos

LA PAJARITA—S. Nicolás



La Navidad de

NUESTROS ABONADOS

CUATRO PRIMEROS PREMIOS

Cuatro lechonas

Peso aproximado de cada una 12 kigs.

II

CUATRO SEGUNDOS PREMIOS

Cuatro pavos

III

CUATRO TERCEROS PREMIOS

Cuatro cajas lujo

conteniendo cada una de ellas 9 libras dulces y turrones de varias clases

IV

CUATRO CUARTOS PREMIOS

Cuatro pavas

V

CUATRO QUINTOS PREMIOS

Cuatro cajas

conteniendo 6 libras dulces y turrones de varias clases.

VI

CUATRO SEXTOS PREMIOS

Cuatro pollos

Se establece para éstos el mismo procedimiento que hemos explicado, pero refiriéndonos al sexto premio de la lotería nacional de Navidad correspondiente al día 23 del próximo Diciembre.

OTRO EJEMPLO.—Supongamos que obtiene el segundo premio de la Lotería Nacional el núm. 25.000. Las tres cifras últimas son 000. Los suscriptores que en su recibo tengan el núm. 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 serán favorecidos con un pavo cada uno de ellos. Si el número premiado es el 25.001 pues los premios serán el 1, 1.001, 2.001 y 3.001. Con estas explicaciones suponemos no habrá lugar a dudas de ningún género.

Para tener obción á dichos regalos precisa estar inscritos en las listas de suscriptores del actual mes de Diciembre.

El valor de los regalos que durante el año hace LA ÚLTIMA HORA á sus abonados excede al importe de suscripción.

El servicio telegráfico y de información de LA ÚLTIMA HORA, está á la altura del que publican los mejores periódicos de la península.

La Revista LA ÚLTIMA MODA que regala LA ÚLTIMA HORA á sus abonados, puede competir con las mejores que se publican en la Península.

LA ÚLTIMA HORA sirve á sus abonados las interesantes revistas BLANCO Y NEGRO, NUEVO MUNDO y BARCELONA CÓMICA, por el precio de 2 pesetas trimestre, siendo de 3 pesetas para los no suscritos.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Mercado de Sinen			
Almendrón	los 42 kilógs.	ptas.	á 00'00
Trigo	les 70 litros		á 20'00
Candéal			á 21'00
Cebada del país			á 9'00
Id. forastera			á 00'00
Avena del país			á 7'00
Id. forastera			á 00'00
Garbanzos			á 20'00
Maíz			á 14'00
Harinas (cañutos)			á 29'00
Harinas			á 29'00
para cocer			á 00'00
ordinarias			á 16'00
para ganados			á 15'00
cerdos cebados los 10		de 11 á 11'50	
Higos pasos los 42			á 00'00
Azafrán los 33 gramos			á 00'00

El mercado bien surtido de lechonas y volatería, vendiéndose á precios relativamente caros; muchísima concurrencia.—C.

PALMA

Hoy han percibido sus haberes correspondientes al presente mes, los empleados de las oficinas públicas.

Se ha concedido la graduación de Alférez de fragata al ayudante de Marina del distrito de Felanitx D. Francisco Rosselló y Bestard.

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez dos individuos que ayer rifeon en la plaza de San Antonio pretendiendo uno de ellos herir al otro con unas tijeras.

En la calle de San Elias han reñido esta pasada noche dos muchachos, causándole el uno al otro, leves rasguños con cortaplumas, en una mano.

Ayer la animación fué tan grande en la feria de Santo Tomás de la Plaza Mayor, que la gente se estrujaba haciéndose muy dificultoso el tránsito por aquel sitio.

El mercado de las Enramadas continúa muy concurrido, verificándose no pocas transacciones.

Leemos que han solicitado presentarse á oposición para proveer las cátedras vacantes de Psicología, Lógica y Filosofía Moral de los institutos de Sevilla y Zaragoza, nuestros paisanos don Gabriel Llabrés y Quintana, D. Sebastián Font y Salvá y D. Antonio Ripoll y Cañellas.

En la librería de J. Tous, Plaza de Cortés se ha recibido la segunda remesa de los Almanaques de la Ilustración Española y Americana, la cual como la primera amenaza terminarse en pocos días á juzgar por la aceptación que ha obtenido el citado almanaque.

En la Comandancia de Marina de esta provincia se han recibido ejemplares del reglamento para la pesca con parejas del bou.

Pronto se publicará en el *Boletín Oficial*.

D. Lorenzo Barceló ha presentado en el Gobierno civil una instancia manifestando la próxima publicación de un periódico semanal que se titulará *La Unión Conservadora*, que se imprimirá en la imprenta del Sr. Soler.

El día 24 del próximo mes se celebrará subasta pública en la Casa cuartel de la guardia civil de esta ciudad para contratar el servicio de provisión de utensilios que por el término de cuatro años pueda necesitar la Comandancia de Baleares.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Comandancia expresada.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Gregorio, Pbro. y San Cenobio, mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri; en sufragio de varios difuntos; á las seis y media exposición, á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde los actos de core, estación, meditación, rosario y la Reserva.

Cultos.—En Sta. Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús

—En San Jaime la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, todos los viernes no impedidos, al anochecer *Via Crucis*.

En la Audiencia

A las diez y media de esta mañana se ha visto en juicio oral y público la causa instruida contra seis procesados naturales de Algaida, por haber amenazado á Miguel Serra guarda ejecutivo del cobro de la contribución, pero según las declaraciones de los procesados y de Miguel Serra, se ha visto que no había tales amenazas, habiendo dictado el Sr. Juez la absolución de todos los procesados.

—Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Jorge Vallejo Mut acusado del delito de hurto de un reloj y una sortija á Pedro Juan Pranelle.

El Teniente fiscal Sr. Corral sostendrá la acusación y el letrado Sr. Simonet defenderá al procesado.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 20.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

CATEDRAL

Día 20.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 5.

Matrimonios: D. Diego Pablo y Florit con D.ª María del Pilar Morey y Pablo.

CEMENTERIO

Día 20.—Catalina Torres Pons, 2 meses, arrabal, eclampsia.—Antonio Ripoll García, 16 años, Herrería, endocarditis.

Día 21.—Sebastián Danús Llabrés, casado, 42 años, Sindicato, tuberculosis pulmonar.—Catalina Vicens Escalas, viuda, 79 años, Hospital, pulmonía.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor mío: Ruego á V. que por última vez en este asunto, y como justa contestación, dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al siguiente comunicado, anticipando las gracias y quedándole muy agradecida la J. D. del Veloz Sport Balear y en su representación el

El Srío.,

JUAN PENSABENE.

Con el solo objeto de que cada cual tenga lo suyo debemos manifestar, que D. José Vives Verger (Pedal y Manubrio) no fué expulsado del Veloz Sport Balear por haber manifestado que allí se jugaba, pues nunca, apesar de haber sido durante un año secretario de dicha Sociedad, había manifestado tal cosa, si no que, fué expulsado por lo que ya dijimos en el anterior comunicado; por lo tanto ratificamos lo dicho de las mentiras.

Que José Vives Verger (Pedal y Manubrio) que se siente tan honrado, después de haber sido expulsado, pretendo volver á ingresar en la Sociedad como socio; lo que podemos justificar con documentos oficiales, pues es público llevó á la Sociedad á los Tribunales, no logrando su objeto.

Que José Vives Verger (Pedal y Manubrio) después de haber pretendido acabar (según él) con el Veloz Sport Balear, se vendió por una onza, retractándose de todo lo dicho y hecho en contra de la Sociedad; según podemos probar por medio de un documento, que para ello, está firmado por el honrado Pedal y Manubrio y testimoniales; que obra en nuestro poder y que ponemos á la disposición del que quiera verlo.

Y ahora que ya estamos sin caretas, y que el público ve con tanta facilidad hemos tomado á ese honrado redal y Manubrio el pequeño *antifaz* que le quedaba; comprenderá que nos sería sumamente fácil ponerle un *boxal*; pues todo sería cuestión de efectuarle unas cuantas pesetas.

Por la Junta Directiva, El Srío.,

JUAN PENSABENE.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Los vinos en Francia

Madrid 22 (1-50 m.)

Paris.—La Cámara francesa ha aprobado la ley sobre los vinos después de una larga discusión y de haberse presentado muchas enmiendas.

En la votación han resultado 477 votos á favor de la ley y 55 en contra.

Weyler en Zaragoza

Madrid 22 (1-15 m.)

Nos telegrafían de Zaragoza que en el tren correo de Barcelona, ha llegado á aquella el general Weyler.

Desde la estación se ha dirigido á la casa de D. Orenco Castellano, hermano del ex-ministro conservador.

Después ha visitado á la duquesa viuda del Sr. Cánovas del Castillo y al presidente del Comité provincial conservador.

Muñoz Rivera

Madrid 22 (2-m.)

El presidente del gobierno autónomo de Puerto Rico Sr. Muñoz Rivera, ha aceptado el cargo de consejero del futuro gobierno, que le han ofrecido los Estados Unidos.

Los reyes de Italia

Madrid 22 (9-45 m.)

Roma.—En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital se dice que los reyes de Italia emprenderán un viaje á Paris con el objeto de visitar la próxima exposición universal.

Se asegura que el verdadero objeto del anunciado viaje es consolidar las relaciones entre Francia é Italia.

Agitación en la China

Madrid 22 (9-45 m.)

Londres.—Las noticias que se reciben de la China acusan que allí aumenta la agitación.

En el valle superior del Inaugt se está organizando un contingente de tropas, que pronto quedará en disposición de salir al campo.

El sitio de Ilo Ilo

Madrid 22 (9-35 m.)

Se insiste en asegurar que el gobierno tiene un despacho del general Ríos confirmando que la población de Ilo Ilo ha sido sitiada por los rebeldes bisayas, los cuales estrechan el cerco poniendo en peligro á los españoles.

Es probable que el referido despacho no se facilite á la prensa hasta después de celebrado el consejo de esta tarde bajo la presidencia de la Reina Regente.

El general Weyler

Madrid 22 (9-45 m.)

Zaragoza.—Las impresiones deducidas de las conversaciones que ha tenido el general Weyler con los personajes políticos de esta ciudad son de que efectivamente el general ha sido llamado á Madrid y que intervendrá directamente en la solución de la cuestión política.

Se asegura que la actitud del general Weyler puede ser decisiva en la solución del problema que ha de plantearse.

El general Weyler se inclina á una situación en que formen el núcleo del gobierno los elementos canovistas y cuanto él tiene.

En caso de que para esto se tropezase con inconvenientes el Marqués de Tenerife prestaría su decidido apoyo al Sr. Sagasta.

El general Weyler marchará á Madrid en el tren correo de esta noche.

Los conservadores canovistas, algunos liberales y otros elementos neutros se proponen despedirle en la estación, tributándole una importante manifestación de simpatía.

La cuestión política

Madrid 22 (9-45 m.)

Se habla mucho de la solución que se dará al problema político y se ve muy oscuro el resultado de la crisis.

Los ministeriales combaten la candidatura del general Weyler para la presidencia del consejo de ministros, creyendo imposible la concentración de elementos que siempre se han combatido.

Muchos dudan de que el señor Sagasta consiga continuar en el poder después de planteada la crisis.

Muro consecuente

Madrid 22 (9-45 m.)

El periódico *El Liberal* rebatiendo lo que estos días se ha dicho respecto á la conversión monárquica del ex-ministro republicano Sr. Muro, dice que antes de que marchara dicho señor á Valencia se le hicieron proposiciones de abandonar el campo republicano; pero el Sr. Muro las rechazó resueltamente diciendo que tenía la convicción de sus ideales.

Expedición aérea

Madrid 22 (10-45 m.)

Telegrafían de Paris que el globo *Excelsior*, tripulado por el notable aeronauta Parceval Spencer y un redactor del periódico *Daily Chronicle*, que salió de Londres, ha ido á caer en Saint Román, Francia.

El globo atravesó el canal de la Mancha en dos horas y treinta y cinco minutos, siendo gobernado con un timón de vela.

El viaje fué felicísimo no sufriendo el menor percance los expedicionarios.

Fabra

Mañana

SE ESTRENARÁ EN NUESTRO

TEATRO PRINCIPAL

la comedia dramática en tres actos,

LA

FAMILIA ROLDAN

Escrita por nuestro paisano, el autor de

Curruta Alborno

D. JUAN TORRENDELL

El núm. 12.521

Pocos hombres habrá que tengan tanta aversión a la lotería como D. Abundo. Cada vez que en la calle ó en el café se le acerca un vendedor de billetes, ó no le contesta ó si lo hace es para mandarle en hora mala.

D. Lucas, uno de sus compañeros de oficina, es el reverso de la medalla. No pasa ningún mes sin que mi hombre juegue su décimo de á 10 ptas.

Una mañana, se fué como de costumbre á la oficina, y á penas hubo dado los buenos días, se dirigió á D. Abundo, diciéndole:

—Esta vez, amigo, estoy seguro que voy á ser rico; mire V. que número tan bonito, 12.512. Pasado mañana se sortea.

—Sí, sí, respondió D. Abundo, siga V. confiando; por de pronto ya tiene V. dos duros menos, con unidos á los que lleva gastados con la maldita lotería....

—En esto tiene V. razón, interrumpió D. Lucas: cinco años hace que voy jugando mensualmente un décimo de á 10 pesetas y nunca me ha tocado; pero también parece lógico, que por esta misma razón, tenga que ser un día ú otro favorecido por la suerte.

Así siguieron hablando largo rato, defendiendo cada cual su opinión.

Aquella misma noche, D. Abundo soñó que le había tocado el premio gordo y que tenía un palacio muy grande, coches y la mar de criados á sus órdenes.

A la mañana siguiente, recordando lo soñado, decía hablando consigo mismo: —Efectivamente, ¡que felicidad la mía si me llegara á tocar el premio gordo!... pero naturalmente, ¿como es posible si no juego nunca?

Cuando fué al despacho, el primero que le saludó fué D. Lucas, que le dijo: —Mañana, mañana, amigo Don Abundo.

Este no respondió. Todo el día estuvo poco expansivo, se notaba en él algo que le preocupaba.

Por la noche estaba tomando café en el Inglés, esperando á sus acostumbrados contertulios. De repente oyó una voz que decía:

—Mañana se sortea! El último décimo que me queda, núm. 12.512.

Una descarga eléctrica no hubiera hecho experimentar á D. Abundo una sensación tan fuerte como la que experimentó al oír el número citado.

Sin darse cuenta de lo que hacía, llamó al hombre de los billetes y alargándole dos duros, cogió frenéticamente el décimo y sin mirarlo siquiera, lo dobló y guardólo en su cartera.

Al poco rato llegaron los amigos, entre los que figuraba su compañero don Lucas.

Después de hablar de mil cosas distintas, recayó la conversación sobre la lotería. Cada cual expuso su manera de pensar respecto del citado juego, conviniendo al final (como era lógico) que para ganar es preciso jugar.

Por fin sonó la hora de retirarse y cada cual se marchó á su respectivo domicilio.

D. Abundo á penas durmió. Al día siguiente, aún no se había levantado, cuando entró la criada á su cuarto y le entregó una carta del Director en la que se le decía que inmediatamente se trasladara á tal pueblo, para lo cual le daba las instrucciones necesarias.

Nuestro buen hombre se levantó, se puso el traje de los días de fiesta y se dispuso á marchar.

Una vez en el pueblo, estuvo todo el día ocupado arreglando los asuntos que su Director le confiara...

Acababa de sentarse á la mesa, para que le sirvieran la cena, cuando oyó una voz que por la calle gritaba:

—La Correspondencia con los telegramas de la lotería!...

D. Abundo corrió al balcón y llamó al vendedor de periódicos.

Dos minutos después leía:

«...verificado hoy, el primer premio de quinientas mil pesetas, ha correspondido al número 12512 despachado en...»

D. Abundo estuvo á punto de volverse loco. Dando saltos por el comedor gritaba:

—¡El gordo! ¡el gordo!...

A los gritos, acudieron todos los de la casa, quienes, una vez enterados de lo que sucedía, participaron bien pronto de su alegría, en igual ó parecida forma, armándose una gritería de dos mil demonios.

Pasada la primera impresión, Don Abundo mandó que se repartiera á los pobres la cena que tenían preparada y que en su lugar se sirviese otra y que no reparasen en gasto alguno, que él lo pagaba todo.

El banquete duró hasta la madrugada.

D. Abundo regresó á la capital en el primer tren de la mañana, dirigiéndose inmediatamente, á la Administración de Loterías.

Un gran grupo de gente obstruía la entrada del establecimiento.

D. Abundo se acercó. Pegado en uno de los vidrios del escaparate había un anuncio, que en letras grandes decía:

«Al Público. Por equivocación nos transmitió el telégrafo, que el primer premio de 500.000 pesetas había correspondido al número 12.512, cuando en realidad el número favorecido ha sido el 12.521. Rogamos al público...»

D. Abundo tuvo que ser auxiliado por los transeúntes y conducido á una farmacia, privado de los sentidos.

JAIME ROTGER.

NUESTRA INFORMACION

Tómbola

Anoche se cerró la expendición de billetes, que ha alcanzado á poco más de 6.000; y esta noche, á ser posible y para ello, se trabaja activamente por la Comisión, se celebrará el sorteo de los números reservados.

La Comisión acordará también en breve la forma y días en que debe celebrarse la subasta de los objetos restantes, que son muchos y que algún ingreso de importancia ha de producir á los fondos de la Junta de Protección al Soldado, á la que, como es sabido, se destinan los productos de la Tómbola.

La buena sociedad palmesana, que ha constituido el local de la Tómbola en punto de reunión, es muy probable que siga dispensando sus favores á la misma y se interese por la próxima subasta, atendido el fin benéfico á que se dirige.

Accidentes... con cola

Un antiguo abonado á nuestro diario, fumador él y laborioso, estaba ayer sentado en su mesa de despacho, y por descuido cayósele el fuego del cigarro en el cajón de la mesa, en el cual guardaba algunos documentos de interés, que salieron unos chamuscados y los otros más quemados que los anteriores.

Entre estos figura, según nos advierte, el décimo número 4 del billete número 37.459, adquirido en la administración núm. 25 de Madrid, por cuenta del actual tenedor.

El billete ha quedado poco menos que inutilizado, y esto en vísperas de la extracción y cuando en LA ULTIMA HORA se reproducía el artículo de la Sra. Pardo Bazán titulado *Suerte macabra*, ha dado motivo á que nuestro amigo se sienta algunos sacozores, como corazonadas de una suerte desdichada.

Claro está que el tenedor de este décimo ha producido la oportuna notificación de lo ocurrido á la Dirección general de loterías; pero nosotros creemos que todas sus precauciones son de todo punto inútiles... porque las grandes suertes nos las reservamos este año para nosotros!

Música sacra

La influencia de *La Capella* de Manacor se deja sentir en la parroquia de aquella villa no ya sólo en todo su desarrollo, sino también en provechosas ramificaciones de aquella institución.

Actualmente el coro de niños, bajo la incansable dirección de D. Antonio José Pont, canta la novena del Nacimiento del niño Jesús, con grande aceptación de todo el pueblo. El repertorio que constituyó lo más notable de estas funciones son unos Villancicos de Comella, la canción *La Verge bressant*, y unos Padrenuestros á tres voces arreglados sobre cantos litúrgicos del siglo XVI.

Cámara de Comercio

Se nos ruega insertemos en nuestras columnas las siguientes líneas para conocimiento de los comerciantes, industriales y navieros mallorquines. Acordamos gustosos á la propagación de noti-

cia que tanto pueda interesar á nuestros productores y exportadores:

«Habiéndose creado en el Ministerio de Estado un Centro de información comercial y en él un registro especial voluntario de productores y exportadores nacionales, cuyos nombres, profesiones y residencias se inscribirán á petición suya gratuitamente, proporcionando al Centro las informaciones que les pida y recibiendo en cambio todas sus publicaciones referentes al comercio de España con el extranjero y todos los datos y explicaciones que los productores y exportadores soliciten con referencia al comercio y á la navegación con el extranjero; esta Cámara con objeto de facilitar dicha inscripción se ha creído en el deber de abrir un Registro de todos los productores y exportadores de esta provincia que deseen disfrutar de los beneficios del Centro de información comercial del Ministerio de Estado. A este efecto pueden dirigirse al secretario de la Junta de Gobierno de esta Cámara don J. Sahembri (Marina 18) á cuyo cargo corre dicho Registro (todos los días laborables de 9 mañana á 2 tarde).

Palma 22 de Diciembre de 1868.—El Presidente de la Cámara, Mateo Bosch.»

Espectáculos

Teatro Principal

Agradabilísima función la de anoche. El numeroso público rió á mandíbula batiente. Se empezó la función por el graciosísimo sainete *Sueño dorado* de Vital Aza, repleto de chistes y situaciones cómicas, y siguió con la comedia, traducida del italiano, *La tía de Carlos*.

Los que la conocíamos, por haberla visto representar al gran Novelli, no nos engañamos al asegurar que el éxito de la obra sería muy halagüeño. Lo fué, en efecto. La concurrencia aplaudió gustosa y se rió sin interrupción. Bien es verdad que Ortega estuvo admirable en el difícil papel de que se encargó. Todos los demás artistas le secundaron con mucha discreción.

La tía de Carlos merece algunas repeticiones, que la Dirección indudablemente no regateará al público.

Hoy debuta el artista Mr. M. Pacabento, adivinador del pensamiento; se repetirá la interesante comedia de Bretón de los Herreros: *Un novio á pedir de boca*; la función terminará con la preciosa obrilla *Pobre porfiado*, en la que desempeña papel importante el Sr. Ortega.

Mañana, si la Sra. Alverá está restablecida del catarro que la aqueja, se estrenará *La familia Roldán*.

Hé aquí el reparto: *Roldán*, Sr. Valero; *Victor Roldán*, Sr. García Ortega; *Anhílex*, Sr. Fornoz; *Martínez*, Sr. Echaide; *Luisa de Roldán*, Sra. Monreal; *Enriqueta*, Sra. Alverá; *Rosita*, Srita. Pardo; *Marieta*, señorita Abad; *José*, Sr. Carro.

Teatro Circo

Ante mucha concurrencia, y con muy buen acierto por parte de los artistas, se pusieron anoche en escena las aplaudidas zarzuelas *La Viejecita*, *La Verbena de la Palma* y *La Buena Sombra*.

Para esta noche está anunciado el beneficio del aplaudida actor cómico don Antonio Oll y se representarán *El Santo de la Isidra*, estreno de *La Revoltosa*, de los Sres. Silva y Fernández Shaw, y *D. Roberto Chapí*, habiéndose pintado para la obra una bonita decoración; el diálogo denominado *Secundino* y *Posta vieja* y *La Buena Sombra*.

Mañana se verificará en dicho teatro la función extraordinaria en honor de las reparatiados y abentado de los mismos.

El programa de la función será escogido y además de esto la banda del regimiento regional concurrirá al Circo para tocar algunas obras de su repertorio durante lo intermedios.

Para que la función no carezca de atractivos, la Srta. Alcácer con otra artista de la compañía preparan una agradable sorpresa al público.

El sorteo del Fomento

Ayer dimos cuenta de haberse celebrado en el *Fomento de la Pintura y Escultura* el sorteo extraordinario de este mes, y hoy podemos adelantar la noticia de haber sido escogidos casi todos los lotes por los Sres. favorecidos por la suerte.

D. Francisco Viana, á quien correspondió el premio de quinientas pesetas, ha escogido un paisaje de D. Francisco Roselló.

D. Francisco Oleo, premiado con un premio de doscientas pesetas, ha obtenido por una marina de D. Juan Bauzá.

D. Francisco Ripoll, que obtuvo otro segundo premio de doscientas pesetas, ha elegido una Figura de Marinero de D. Francisco Buades.

D. Jaan Capllonch. D. Joaquín Rose-

lló y D. José Gonzalez Billó que obtuvieron premios de cien pesetas han escogido respectivamente: un paisaje de D. Antonio Ribas, otro paisaje de D. Francisco Roselló y un boceto de D. Ricardo Ankerman.

D. Juan Bauzá, á quien correspondió un premio de 50 pesetas, ha decidido escoger un paisaje de D. Lorenzo Cardá, y D. Antonio Marqués, premiado con un lote de 25 es ha quedado con una marina de D. Vicente Llorens.

Sais de los Sres. premiados no han escogido todavía los lotes respectivos.

«Guía de Sóller»

Nuestro amigo y colaborador el presbítero D. José Rullán, á quien la edad y los achaques no impiden proseguir la laboriosidad de toda su vida, nos ha obsequiado con un tomito que acaba de imprimir con el título de *Guía de Sóller* impreso recientemente en aquella villa. En 146 páginas en 12 encierra el diligente investigador de la Historia de Sóller cuantas noticias puede apetecer el viajero ó excursionista para sacar provecho de su visita al más pintoresco y renombrado pueblo de nuestra isla; pero así por la curiosidad de muchas noticias como por la claridad y orden en que están expuestas, la *Guía de Sóller* no solo lleva los fines antes indicados sino que ha de servir poderosamente á divulgar en Mallorca muchos conocimientos referentes á aquel pintoresco valle, que bien merecen ser conocidos.

Para que la *Guía* obedezca á fines prácticos, contiene no pocas noticias de pura actualidad, las que podrían suprimirse en obra de más formalidad y empeño; pero tratándose de una obrilla como la Sr. Rullán la ha concebido, no nos parece que huelguen.

Reciba el Sr. Rullán nuestra cordial enhorabuena por su última publicación.

Creemos de cajas de fósforos

No hace mucho publicamos una noticia referente á una nueva serie de cromos de cajas de fósforos, que llevará el número 12, la que consistirá en 75 grabados que representarán otros afamados espadas que durante un siglo han sido los predilectos del espectáculo nacional.

Esta noticia fué favorablemente acogida por los numerosos aficionados de este sport, y en su vista nos apresuramos á añadir que mañana será el primer día de venta de esa nueva é interesante serie.

La colección torera estará constituida por los Romeros é Hillos antiguos y los Guerritas y Mazzantinis modernos.

A ver, pues, quien es el guapo que podrá ostentar el título del record en esta carrera de coleccionadores.

Suscripción diocesana

para la basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes:

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	1.110 80
P. Antonio Lopez del Oratorio promovedor en Palma.	29 00
D. Margarita Triay, id. id.	9
» María Concepción Torrens.	12 60
» Magdalena Oerdá id. id.	6 60
» Catalina Barceló, id. id.	14 40
» Juana Estarellas, id. id.	18 00
» Antonia Oñellas, id. id.	9 00
» Catalina Oñellas Pons, id. en Sóller.	22 50
» Rosa Ripoll, id. id.	18 60
» Catalina Martínez, id. id.	10 20
» Isabel Plaas, id. Felanitx.	19 20
» Catalina Artigues, id. id.	15 55
» Nieves Vallés id. en Palma.	15 00
Suscripción de los P. P. Agustinos á la revista «La Basílica Teresiana».	10 00
Por 43 números de «El Lábaro».	43 00
Suma.	1.363 45

Palma 19 Diciembre de 1898.—El secretario tesorero José Auba del Oratorio.

Proyecto de amortización

Los periódicos de Madrid publican la noticia de que el ministro de la guerra prepara un decreto modificando las reglas establecidas para los ascensos.

A creer á los que se suponen bien informados, las principales bases de la futura disposición son las siguientes:

Considerar tan sólo como vacantes para el ascenso las que producen definitiva salida del Ejército, como son defunciones, retiros ó baja en la escala, y de ésta muy merceda apreciación de vacantes aplicar el 50 por 100 al ascenso y el otro 50 á la amortización desde primer teniente á teniente general.

No se consideran vacantes los pases é supernumerarios, ayudantes de campo, destinos civiles, diputados ó senadores, etcétera.

Un periódico expresa gráficamente lo que serán los ascensos con la nueva ley, de la siguiente manera:

Muerte de un teniente general: corresponderá al de división $\frac{1}{2}$, al de brigada $\frac{1}{4}$, al coronel $\frac{1}{8}$, al teniente coronel $\frac{1}{16}$, al comandante $\frac{1}{32}$, al capitán

$\frac{1}{64}$, al primer teniente $\frac{1}{128}$ y según

teniente $\frac{1}{256}$, es decir, que necesita un segundo teniente para que le llegue una vacante, 256 de teniente general, ó 128 de división, ó 64 de brigada, ó 32 de coronel, ó 16 de teniente coronel, ó 8 de comandante, ó 4 de capitán, ó 2 de primer teniente.

Del mar

—Tenemos entendido que ha llegado al puerto de su destino la polacra goleta *Sidra*.

—A las cuatro de esta madrugada ha llegado de Ibiza con pasaje y carga el vapor *Santa Ana* de la «Unión Comercial».

—Mañana, en sustitución del vapor *Cataluña*, saldrá para Barcelona el vapor *Isleño*.

El primero de estos buques irá el sábado á Alicante.

—A las cinco de esta madrugada ha llegado sin novedad al puerto de Alendia desde Barcelona el vapor *Menorquina*.

La correspondencia que ha traído se ha repartido á *Palma* á las diez de la mañana.

—Tan pronto como termine el trabajo de la presente temporada se procederá al cambio de calderas del vapor *Cataluña* bajo la dirección del inteligente maquinista de aquel buque Sr. Quetglas.

—Ha salido ya de Puerto Rico para Mallorca el pallebot de esta matrícula, *San José*.

—El bergantin goleta *Irene* que salió hace algunos meses de nuestro puerto ha llegado sin novedad á *Barcelona*.

—Procedente de *Barcelona* se espera mañana en nuestro puerto el vapor *Puerto Mahón*.

—Con cargamento de carbón de Cardiff es esperado uno de estos días en nuestro puerto el bergantin goleta español *San Juan*.

—Ha llegado sin novedad al puerto de Valencia, el vapor *Unión* salido ayer de nuestro puerto.

—Ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Mahón é Ibiza la polacra goleta *Unión* y el pallebot *Santiago* respectivamente.

—Se ha despachado en el puerto de Barcelona para Mazarrón con cargamento de carbón mineral, la polacra goleta *Balsario* de esta matrícula.

Comisión provincial

Señal de ayer

La presidió D. Mariano Canals asistiendo los Sres. Sans, Marqués, Marqués y Vidal. Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Fornalutx correspondientes al año 1896 á 96, acordándose informar al Sr. Gobernador que puede autorizarlas con su aprobación.

Se aprobó la nota remitida por el Comisario de guerra para la adjudicación de los suministros hechos á las tropas del ejército guardia civil durante el mes actual.

Se acordó anunciar segundas subastas, por haber resultado desiertas las primeras, para el suministro de azúcar, garbanos, pan de primera y tercera clase y habas mahonesas á los establecimientos provinciales de beneficencia.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia para su cumplimiento una comunicación del Sr. Gobernador ordenándole que gire una visita de inspección al Teatro Circo Balear y le manifieste si se han realizado en el mismo, las obras que por acuerdo de la junta consultiva de Teatros se ordenó verificasen sus propietarios.

Se acordó autorizar al alcalde de Capdepera para invertir cuando crea más conveniente, la subvención de 150 pesetas que le fué concedida para la reparación de los caminos vecinales de aquel pueblo.

Se acordó autorizar á una vecina de Sóller para el prohibimiento de una explotación, concediéndose igual autorización á un matrimonio vecino de San Antonio Abad.

Se acordó remitir al Jefe de instrucción del partido de Manacor la fe de bautismo de un expósito.

No habiéndose producido reclamación alguna contra las subastas verificadas para el suministro de jabón duro, jabón blando, arroz, pastas para sopa y pan de segunda clase, se acordó adjudicar definitivamente el remate á favor de los Sres. que resultaron mejores postores.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por don Juan Mayol y Malonda contra el acuerdo del Ayuntamiento de Palma resolviendo declarar industria libre el transporte de carnes por la vía pública, y teniendo en cuenta que en las disposiciones legales se halla expresamente declarado que los Ayuntamientos no pueden obligar á los particulares á que se valgan, para la distribución de las carnes del servicio de carros establecido por la administración municipal, siendo libres los particulares de hacer uso de los de su propiedad, se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende que procede desestimar el recurso del Sr. Mayol confirmando el acuerdo apelado.

Se acordó manifestar al director de la escuela de audiencia D. Valerín Cervera, que la Comisión provincial, al girar una visita de inspección á aquel establecimiento había observado con satisfacción el buen orden y disciplina que en el mismo se observan á cuyo resultado contribuye en gran parte el celo con que atiende al cumplimiento de los deberes de su cargo.

Bicicletas REMINGTON

Véndense á precio de coste para que los ciclistas se convensan son las más perfectas.

También hay cuantos utensilios pueden necesitar las aficionados á esta clase de Sport.

James Morey—Sta. Eulalia, 25, Palma.